

Por el cual se declaran sin vigencia para Colombia el “Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil por Daños Causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos”, hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1969, y el “Protocolo Correspondiente al Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil por Daños Causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos, 1969”, hecho en Londres el 19 de noviembre de 1976.

Archivo de la norma

[Decreto No 623 de 2006](#)

Tipo de Norma

[Decretos](#)

Número de norma

623

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2006

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 21 visitas

- [Imprimir](#)